

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20155 *ORDEN de 26 de agosto de 1987 por la que se modifica la composición de la Comisión de valoración del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Navales convocado por Orden de 8 de julio de 1987.*

Por Orden de 8 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 10) se convocó concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Navales para proveer puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de la Marina Mercante y se nombró miembro de la Comisión de valoración a don Luis Pérez Rojas.

Visto el escrito del interesado, solicitando su renuncia al hallarse incurso en una de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Luis Pérez Rojas y nombrar, en consecuencia, para ocupar la vacante de miembro de la Comisión de valoración en el expresado concurso de méritos al Jefe de Sección, Escala A, en la Inspección General de Buques, dependiente de la Dirección General de la Marina Mercante del Departamento, don Francisco Javier Bances Villamil, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Navales.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 26 de agosto de 1987.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento, Director general de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

